

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 2021
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN BIOLÓGICA MARINA ECOMARES
Marzo 21 de 2021

Se da inicio a la Asamblea General anual de la Fundación para la Investigación y Conservación Biológica Marina ECOMARES (en adelante ECOMARES) a las 12:00 m del día 21 de marzo de 2021. Esta Asamblea se realiza de manera virtual, vía internet. La Asamblea fue convocada por la Junta Directiva mediante correo electrónico enviado por Melina Rodríguez, en representación de la Junta Directiva, a todos los miembros activos de la Fundación, el 26 de febrero de 2021.

1. Verificación del quórum

Están presentes de manera virtual en la Asamblea General todos los miembros activos de ECOMARES, excepto Valeria Pizarro quien envió poder a Pilar Herrón. Se confirma la asistencia de Adriana Alzate, Carlos Muñoz, Elvira Alvarado, Fernando Zapata, Mateo López, Melina Rodríguez, Pilar Herrón y Sacha Lozano. Se confirma que existe quórum para realizar la Asamblea pues están presentes ocho (8) de los nueve (9) miembros activos de ECOMARES, es decir el 89%.

2. Elección presidente y secretario de Asamblea

Se designa como Presidente de la Asamblea a Fernando Zapata y como Secretaria a Elvira Alvarado.

3. Temas tratados

a) Presentación y aprobación informe de gestión 2020 (por Mateo López)

- La Junta Directiva envió en digital el Informe de Gestión del 2020 a todos los integrantes de Fundación antes de la Asamblea.

El director ejecutivo presenta el informe de gestión resumiendo las principales actividades y el informe financiero dado que previamente se había enviado a cada uno de los miembros el informe completo a través del correo.

Se gestionaron 8 tipos de proyectos o actividades:

- Contrato Consorcio Vial Isla Barú – Playetas Fase I (Barú - Cartagena). A pesar de la pandemia se hicieron dos muestreos semestrales. Uno en enero 2020 (pre-pandemia) y otro en agosto. A pesar de que el trasplante de los fragmentos de las guarderías no es compromiso de ECOMARES, debido al crecimiento y la alta sobrevivencia de los fragmentos de *Acropora cervicornis*, ECOMARES asumió el trasplante de más o menos 600 fragmentos en el arrecife de isla Tesoro.
- Contrato KMC S.A.S - Playetas Fase 2 (Barú - Cartagena). Se realizó el 67% del trabajo como consecuencia de la suspensión transitoria del contrato entre la Alcaldía de Cartagena y KMC SAS, y la posterior cancelación del contrato entre KMC SAS y la Fundación. El informe final presentó los resultados de lo que se alcanzó a hacer del despeje del área de Playetas hasta dicha fecha. Se aclara que, entre las firmas consultoras, la Alcaldía y el Parque Nacional Corales del Rosario y San Bernardo, existe confianza en ECOMARES. Como parte de la gestión, y a solicitud de KMC, se cotizaron las actividades de traslado de los fragmentos en las guarderías como parte de la compensación y la realización de los materiales de divulgación producto de este trabajo.

- Monitoreo anual de los arrecifes coralinos del PNN Gorgona. Se apoyó al grupo de arrecifes coralinos liderado por Fernando A. Zapata de la Universidad del Valle, con financiación y apoyo de personal de ECOMARES (Pilar Herrón).
- La estudiante de doctorado Ana Lucía Castrillón, apoyada por Fernando Zapata, presentó el proyecto “Evaluación de respuestas coralinas ante cambio climático y agentes locales de estrés en la isla Gorgona, Colombia” a la Fundación Rufford. La propuesta fue seleccionada.
- Proyecto “BiodivClim - Eastern Tropical Pacific reef fish on the move: biodiversity”. Propuesta elaborada en alianza con Sonia Bejarano de ZMT (Bremen), liderada por Fernando Zapata. La propuesta fue seleccionada.
- Proyecto “Community-based strategy to manage ghost fishing in the northern Colombian Pacific”. Propuesta recientemente terminada y que se envió a la convocatoria de pequeñas donaciones de la GIZ (International Climate Initiative) del gobierno alemán. Liderada por Pilar Herrón.
- Alianza con SECORE International (Sexual Coral Reproduction) para cooperación técnica con el fin de desarrollar actividades de restauración de arrecifes coralinos en el Caribe a través de técnicas innovadoras de reproducción sexual (liderado por Elvira Alvarado y Valeria Pizarro). El acuerdo se acaba de firmar.
- Alianza con Fundación Providence para invertir recursos de donación de particulares residentes en Alemania con fines de apoyar a la recuperación del bienestar socioeconómico de los habitantes de las islas de Providencia y Santa Catalina. Ayuda a pescadores y escuelas de la zona perjudicados por el huracán IOTA.
- Debido a la pandemia no se realizaron gestiones para la participación en simposios, congresos o conferencias.
- Por último, Mateo López, Director Ejecutivo de la Fundación precisa que en términos generales y, a pesar de la pandemia, el balance financiero del 2020 fue positivo lo cual muestra que la Fundación ha ido creciendo en proyectos actividades y recursos y se cumplieron los compromisos de ley. Como la Junta Directiva envió en digital el estado financiero del 2020 a todos los integrantes de Fundación antes de la Asamblea, se presenta la generalidad del reporte resaltando que el ejercicio financiero del año deja un excedente de \$ 29.826.118 millones, el cual será reinvertido en actividades propias de la Fundación.

Mateo López, aprovecha para destacar que existen tres tipos de proyectos/actividades que se están ejecutando actualmente.

- Relacionamiento con entidades de consultorías que dejan un overhead alto (ca.35%)
- Proyectos de investigación que tienen un margen menor de overhead (ca.10%)
- Oportunidades para contribuir mediante alianzas estratégicas, que no dejan overhead.

De todas maneras, estos son valores guía, que son flexibles y que dan lugar a negociación si es necesario.

- Pilar Herrón propone decidir entre todos los miembros de la Fundación en qué actividades de investigación y conservación biológica marina, se invertirán los excedentes. Se deja para desarrollar en el punto de Propuestas y Varios.
- Pilar Herrón, Melina Rodríguez, Carlos Muñoz y Valeria Pizarro, reiteran nuevamente que el manejo de la tesorería de ECOMARES toma bastante tiempo, y requiere apoyo de otra persona.

El informe de gestión y el informe financiero son aprobados unánimemente por todos los presentes.

b) Estado de los proyectos 2021

Mateo López, Director Ejecutivo, hace una breve introducción al estado de cada uno de los proyectos/actividades y da la palabra a los líderes de cada uno

- Contrato Consorcio Vial Isla Barú – Playetas Fase I (Barú - Cartagena). Elvira Alvarado informa que este año se hizo el tercer monitoreo semestral en el mes de febrero y queda por hacer el último monitoreo en agosto, con lo cual se cierra el contrato. A la pregunta de si hay aspiraciones de continuar con actividades con esta firma, se responde que no hay expectativas, pero qué se sabe que existen dos necesidades basadas en las fichas iniciales de responsabilidades ante la alcaldía. Estas se refieren a las guías y los materiales de comunicación producto del trabajo realizado y, al trasplante de los fragmentos crecidos en las guarderías. Se aclara que el consorcio no tiene obligación legal contractual, ni los dineros para hacerlo. Carlos Muñoz propone que se formule una propuesta de investigación con presupuesto para hacer los traslados de estas especies y hacerles el monitoreo respectivo de sobrevivencia. Mateo López resalta que es la década de la restauración ecológica y por lo tanto es más factible gestionar recursos para este fin. El proyecto debe contemplar todos los rubros, incluyendo el overhead.
- Contrato KMC S.A.S - Playetas Fase 2 (Barú - Cartagena). Elvira Alvarado informa que queda pendiente el 33% del traslado de fauna que no se movilizó por la cancelación del contrato y además se debe volver a buscar y trasladar la fauna de movilidad limitada en las 35 parcelas que ya se habían limpiado. El Director Ejecutivo ha estado en contacto con la firma, pero ellos tienen que retomar las negociaciones con la alcaldía. Ya se pasó la cotización para la finalización del trabajo. Se espera que suceda en los próximos 1 a 3 meses. Hay overhead propuesto del 35%.
- BiodivClim - Eastern Tropical Pacific reef fish on the move: biodiversity. Fernando Zapata comenta que el convenio ya se firmó. Que es un apoyo a Sonia Bejarano para ejecutar un proyecto muy interesante sobre el impacto del cambio climático sobre los peces del Pacífico oriental. El compromiso es realizar censos de peces en arrecifes rocosos y recibir un postdoc por 6 meses. Hay un overhead del 10% para ECOMARES.
- “Evaluación de respuestas coralinas ante cambio climático y agentes locales de estrés en la isla Gorgona, Colombia” financiado por la Fundación Rufford. Fernando Zapata informa que aun no ha comenzado. ECOMARES participa a través de Fernando Zapata apoyando a Anita Castrillón en el desarrollo de su proyecto de su tesis de doctorado y con la administración de los recursos donados por la Fundación Rufford. La investigación se realizará en Gorgona. Busca conocer los factores fisicoquímicos determinantes en el desarrollo de los arrecifes coralinos en el Pacífico tropical.
- Alianza con la Fundación Providence. Pilar Herrón informa que esta actividad se realizó para ayudar a pescadores seleccionados y a dos escuelas que sufrieron pérdidas por el huracán Iota. El dinero obtenido ya se transfirió a la Fundación Providence. No genera ingresos a ECOMARES pero tampoco le genera erogaciones por concepto de impuestos al recibir dineros ya que se dio entre dos entidades sin ánimo de lucro. Se aclara que lo que ingresó, se registra como donación.
- Convenio de alianza con SECORE International. Elvira Alvarado informa que se acaba de firmar convenio con SECORE para participar en actividades de restauración a gran escala de arrecifes coralinos. Involucra capacitación de los nacionales interesados en restauración y el escalamiento de la cría larvas de coral. El convenio busca desarrollar un proyecto de restauración a 5 años, con base en la reproducción sexual que ha sido formulado por Elvira Alvarado, Valeria Pizarro y otros investigadores de Parques y Universidad del Magdalena, entre otros. En el 2021 se empezará con dos de las seis especies propuestas. En junio con *Diploria labyrinthiformis* y en septiembre con *Orbicella faveolata/O.annularis*. Para este año incluye colecta de bolsas gaméticas, fertilización y la cría de

larvas en piscina y su posterior ubicación en el arrecife para hacer seguimiento al post asentamiento. La alianza no incluye ingreso de dinero, pero se considera un socio estratégico para lograr obtener fondos de otras fuentes.

- Proyecto “Community-based strategy to manage ghost fishing in the northern Colombian Pacific”. Pilar Herrón informa que se formuló y recientemente se presentó al GIZ en convocatoria organizada por el International climate initiative. De ser elegida, se desarrollará en el 2022. El objetivo es buscar estrategias de manejo para la pesca fantasma en la zona de Tribugá y evaluar la problemática de pérdida de redes y anzuelos en arrecife rocosos.
- Página Web de ECOMARES. Melina Rodríguez presenta una breve historia de la evolución de la página web, la suspensión de un contrato por incumplimiento o falta de comunicación y el trabajo actual que se está realizando. En este momento la página web ya tiene la pestaña con la documentación necesaria requerida según la normatividad vigente, información sobre los miembros y sobre los trabajos que se están ejecutando. Además, ya tiene vinculadas las redes sociales, excepto Youtube. Por otra parte, se está tratando de arreglar el problema con la empresa que brinda el hosting porque no la página se cae con frecuencia. Como el contrato vence en junio, se buscarán otras empresas de hosting. Melina Rodríguez solicita la colaboración de todos los miembros para enviar noticias listas para remitir al programador. Aun falta desarrollar la pestaña para donaciones. Propone crear una tienda virtual, pero esto es una idea que queda por desarrollar a futuro.
- Integridad ecológica y biodiversidad de los ecosistemas arrecifales e insulares de los complejos coralinos oceánicos de Colombia en el Caribe. Mateo López informa que, por ahora, no hay actividad porque el gobierno y la Comisión Colombiana del Océano no han abierto la convocatoria para el proyecto.
- Simposios y Congresos. Se espera retomar algunos eventos que quedaron pendientes del año pasado. El simposio Internacional de arrecifes coralinos en los cuales Melina y Adriana ya tenían propuestas aceptadas, es uno de estos.

c) Elección Junta Directiva

Se procede a la elección de la junta directiva para lo cual Pilar Herrón, en representación de Valeria Pizarro, propone para director ejecutivo de la Fundación a Elvira Alvarado. Se le pregunta al actual Director Ejecutivo, Mateo López, si desea continuar en el cargo, a lo cual responde afirmativamente. No habiendo más candidatos se procede a la votación. Para Elvira Alvarado hay seis (6) votos y para Mateo López hay tres (3) votos que representan el 67% y el 33% , respectivamente. Como según los estatutos cualquier decisión debe estar soportada por más del 70%, se procede a una segunda votación en la cual Elvira Alvarado obtiene siete votos y Mateo dos, correspondientes al 78% y 22%. **Elvira Alvarado es elegida como nueva directora ejecutiva y representante legal de la Fundación.**

Durante la votación para elegir al Director Ejecutivo, se propuso que quien no quedara como tal, fungiría como representante legal suplente. El 100% de los asistentes a la Asamblea aceptan la propuesta. En este caso, **Mateo López es elegido como el nuevo representante legal suplente de la Fundación.**

Para el cargo de secretaria se propone a Melina Rodríguez, quien viene ejerciendo ese cargo. Todos los miembros dan voto a favor, (9 votos, 100%) por lo cual se ratifica en el cargo.

Para el cargo de tesorero se proponen a Pilar Herrón y a Carlos Muñoz quienes aceptan la nominación. Sin embargo, por motivos de firmas y manejo del token se propone que el tesorero esté radicado en Colombia, por lo cual Carlos Muñoz

retira su nominación. A continuación, se hace la votación. Los nueve miembros votan por Pilar Herrón (100%) quedando ratificada para continuar en el cargo de tesorera.

Varios miembros de la junta directiva manifiestan que el tesorero requiere una persona que ayude temporalmente en caso de gran volumen de trabajo. Por lo anterior, Melina Rodríguez y Carlos Muñoz se ofrecen ayudar en los momentos en que sea necesario.

d) Propuestas y Varios

- La junta directiva presenta una propuesta para estandarizar los montos de pagos por prestación de servicios con base en la tabla oficial del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta incluye 18 categorías establecidas según los niveles de capacitación académica y los años de experiencia. Son salarios integrales, por lo cual se entiende que los contratistas hacen sus aportes a PILA y ECOMARES a ARL. Se aclara que son valores guía, para la prestación de un servicio, de trabajo de tiempo completo. Se propone que todos los proyectos que se formulen en un futuro tengan como base los valores estándar consignados en la tabla. No obstante, por ser una valor guía, es posible negociar de acuerdo con el recurso disponible y lo ofrecido por las entidades contratantes. Se actualizará cada año.

	IDONEIDAD	TOPE MÁXIMO HONORARIOS
1	DOC + 49 o más MEPR	\$14.678.657
2	DOC + 37 a 48 MEPR	\$14.040.112
3	DOC + 24 - 36 MEPR	\$14.040.112
4	MA + 49 o más MEPR	\$11.461.792
5	MA + 37 a 48 MEPR	\$10.234.867
6	MA + 23 a 36 MEPR	\$9.522.386
7	ES + 37 o más MEPR	\$9.323.135
8	ES + 23 a 36 MEPR	\$8.069.229
9	ES + 13 a 23 MEPR	\$6.069.779
10	ES + 1 - 12 MEPR	\$4.889.937
11	P + 23 o más MEPR	\$4.423.447
12	P + 13 a 23 MEPR	\$3.968.094
13	P + 0 a 12 MEPR	\$3.255.857
14	FT + 13 o más MER	\$2.984.421
15	FT + 0 a 12 MER	\$2.713.853
16	B + 25 o más MER	\$1.842.830
17	B+13 a 24 MER	\$1.741.172
18	B + 0 a 12 MER	\$1.338.052

La propuesta fue aprobada por unanimidad (9 votos, 100%) como guía para construir proyectos y hacer cotizaciones.

- La Junta Directiva también presentó una tabla para remuneraciones por operación de la Fundación. Son tres categorías basadas en el tipo de tarea, el conocimiento que se debe tener para llevar a cabo la tarea y la responsabilidad que implica la labor. Respecto a cómo se puede organizar y verificar el tiempo efectivamente dedicado a las labores se propone usar sistemas como Spring Ahead. Se acuerda enviar información de otros sistemas conocidos a la Junta Directiva.

- Para que estas remuneraciones sean aplicadas, tanto las actividades a realizar como el encargado de realizar la tarea, deben ser previamente avalados por la Junta Directiva, y se le dará prioridad a los miembros de la Fundación para realizar estas tareas.

Tipo tarifa	Valor / hora	Ejemplos de actividades
Tarifa 1 (técnico, pasante)	\$20 000	Tareas administrativas, diligencias en Cali, organización de archivo Ecomares.
Tarifa 2 (profesional junior)	\$40 000	Creación contenido en redes sociales o página web, comunicación con clientes o aliados, elaboración material divulgativo
Tarifa 3 (profesional senior)	\$70 000	Elaboración de propuestas para convocatorias, reuniones ejecutivas (planteamiento o negociación proyectos),

La propuesta de tabla de tarifas para remuneración por horas según el tipo de labor, fue aprobada por unanimidad (9 votos, 100%).

- Valeria Pizarro, a través de Pilar Herrón en quien delegó su participación en la Asamblea, informa que está escribiendo una propuesta para establecer un sistema de alerta temprana para Colombia para la Enfermedad de Pérdida de Tejido de Coral. La propuesta tendrá la participación conjunta de ECOMARES, Fundación Providencia y el Perry Institute of Marine Science con sede en Bahamas, donde Valeria está trabajando actualmente.
- Se abre la sesión para propuesta de uso de excedentes del ejercicio 2020. Se escuchan las diferentes propuestas, las cuales quedaron consignadas en la tabla siguiente. Se somete a votación y se acepta el apoyo para las 3 propuestas de investigación, la inscripción al Seminario Internacional de Arrecifes Coralinos, y un aporte para cubrir el 30% de los gastos fijos de sostenimiento de ECOMARES.

Proponente	Proyecto/Actividad	Valor solicitado
Fernando Zapata	Monitoreo arrecifes Gorgona	\$7.500.000
Elvira Alvarado	Cría de larvas coralinas PNN CRSB	\$10.500.000
Melina Rodriguez	Conectividad Pacífico Oriental e inscripción ICRS	\$3.922.700
Junta directiva	30% gastos fijos de sostenimiento*	\$7.903.418

TOTAL

\$29.826.118

La aprobación se obtuvo con el 89% (8/9) de los votos a favor. Valeria Pizarro se abstuvo de votar por no contar con acceso a correo electrónico para revisar las propuestas enviadas.

- La Junta directiva propone que, teniendo en cuenta el balance financiero de 2020 y que muchos miembros de la Fundación no recibieron remuneración por actividades relacionadas con la operación y el crecimiento de esta, se acepte no cobrar cuota de membresía en el año 2021.

La votación arrojó un 89% a favor de la propuesta. Valeria Pizarro se abstuvo de votar por no contar con acceso a correo electrónico.

e) Cambio de dirección para notificaciones judiciales

- La Junta Directiva comunica sobre el cambio de dirección para las notificaciones judiciales de la Fundación. Actualmente dirección es Calle 39N #3CN – 89, Cali – Colombia. **La nueva dirección para notificaciones judiciales será Avenida 3 oeste #12-140, Cali – Colombia y el teléfono de contacto será 312-8515436.**

4. Lectura final del Acta de la Asamblea

Al darse por terminado el orden del día, se procede a leer el Acta para aprobación de todos los presentes. El 100% de los miembros presentes aprueba el Acta elaborada.

Se da por concluido la Asamblea Ordinaria a las 3:50 pm del 21 de marzo de 2021.



Fernando Zapata
Presidente Asamblea



Elvira Alvarado
Secretaria Asamblea